

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
TAMAYO, NUM. 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Madrid y provincias: DOS pesetas el mes

Teléfono número 22.71
Apartado de Correos, 430

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

GERENCIA Y TALLERES
TAMAYO, NUM. 7

TODA LA CORRESPONDENCIA
AL GERENTE
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Dirección telegráfica: DIAMUNDO

Bajo la dictadura civil

En la última nota se afirma que la U. P. es una liga con un fin temporal

En la Oficina de Información de la Presidencia facilitaron la nota siguiente:

«Con motivo de expedientes y destituciones recaídas sobre concejales de algún Ayuntamiento de los que habían sido designados por los gobernadores del nuevo régimen, el Gobierno quiere hacer constar que el hecho es natural y lógicamente acomodado a su ideario, pues ningún vínculo político, ni el que pueda significar pertenecer a la Unión Patriótica al Somatén, es salvoconducto para la menor infracción; por el contrario, compromiso de desinterés, austeridad y corrección.

La Unión Patriótica ha de formarse por los hombres que, vengan de donde vinieren, traigan propósitos rectos y elevados, sin precisar declaración de ideario; pero con homogeneidad de conducta en cuanto ha declarado esencial e indispensable el jefe del partido, con clamorosa aprobación de él, para llevar a cabo la hermosa obra circunstancial de sanear las costumbres públicas y librar a la justicia y a la administración de toda dependencia política.

Quien no entienda así la Unión Patriótica, sobra en ella. El que creyendo esto bueno para el país le detengan pudores de su ideario o de su origen político, no obrará ciudadanamente.

Todo programa de carácter doctrinal o puramente político ha de reservarse por los que se afilian a la Unión Patriótica para el momento oportuno, que será llegado cuando, pasados meses, o más posiblemente años, el Gobierno abra el período preparatorio indispensable para unas elecciones, restableciendo simultánea y completamente el régimen constitucional.

Por el momento bastará con que los que pertenecen a la Unión Patriótica se dispongan a actuar o a apoyar firmemente a los que actúen en el sentido que requiere el actual momento de la vida española, que impone proseguir y consolidar, sin excluir retocarla con ánimo de mejora, la obra del Directorio militar.

Es vano empeño o quimérico propósito el de prepararse distrito o influencia política por los antiguos sistemas, porque mientras ellos tengan la posibilidad de pesar o influir en las elecciones, éstas no serán aconsejadas a quien pueda convocarlas.

En las primeras España elegirá hombres que merezcan su confianza, y estos hombres, en el yunque del contraste de ideas, se agruparán, formando partidos.

Por eso hemos dicho muchas veces que la Unión Patriótica, aun con todas las apariencias de un partido político, es esencialmente una liga de ciudadanos para un fin temporal y concreto; el de robustecer y moralizar al Estado; el de ordenar su vida económica; el de hacer independientes de la política a la Justicia y a la Administración; el de desarrollar la cultura y sanear la vida y las costumbres.

Esto no se logrará sólo llenando «Gacetas» de empirismos, sino con una serie de actos y resoluciones que marquen indeleblemente el trazado del camino a seguir.

Pronto alguna resolución hará comprender a la opinión pública que los hombres que forman el Gobierno, apartados circunstancialmente de criterios genéricos, conocen la misión que ahora les toca desempeñar — las circunstancias que la imponen.

Nadie que no sean los doctrinarios, los inadaptados, los extravagantes, los desechados, los egoístas o los que cambiarían una satisfacción de la vanidad o del amor propio por una esperanza de bien patrio, podrá entorpecer una labor que el Directorio inició tan gallardamente, y sería ofensivo para un Gobierno de hombres civiles que se les supusiera sin el carácter preciso para proseguirla.

La gran democracia francesa niega estos días mismos la demanda de apelación a dos condenados a muerte por el Tribunal de Burdeos, por cierto españoles, por el delito de asalto y robo a mano armada.

Ningún país con instinto de conservación claudica en casos semejantes, y menos en los de propaganda contra la unión de la patria, que es sencillamente delito de traición.

Sólo en España pudo darse el caso insólito de que antes tales delitos hubiera por parte del Poder público tolerancias, o, por lo menos, vacilaciones, que llevaron el mal a aquel grado de

gravedad que justificó ante todo buen ciudadano el acto del 13 de septiembre que para ser eficaz, para no ser contraproducente, para que aquellas rectas intenciones no vengán a ser escarnio para los que de buena fe le asistieron y origen de orgullo y alegría para los que aún esperan el retorno de los tiempos de timbas y chirlatas, francachela y caciquismo, será preciso decir muy alto, para que la opinión pública se tonifique en sus esperanzas, que sólo se ha escrito hasta ahora el prólogo de la obra magna que los españoles de la primera mitad del siglo XX quieren ofrecer a su patria.

Los directores de Gracia y Justicia.

Ha sido nombrado director general de Prisiones el auditor de brigada don Constante Miguélez de Mendiluce, ilustre jurisconsulto que prestaba sus servicios en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Para la Dirección de Justicia y Culto se ha nombrado a don Ramón García del Valle, fiscal de la Audiencia de Guadalupe.

Una medida preventiva.

El ministro de Instrucción pública firmó ayer una Real orden comunicada al rector de la Universidad central, señor Rodríguez Carracedo, disponiendo que las sesiones primera y última de los oposiciones a cátedras se verifiquen en el local del Consejo de Instrucción pública, con el fin de evitar o prevenir las presiones que se intentaron en ocasiones distintas durante la constitución de Tribunales y fallo de los mismos.

En el ministerio de Fomento.

Recibió el ministro de Fomento a los periodistas, a quienes manifestó que el Rey había firmado el decreto de reorganización del Consejo Superior de Ferrocarriles, haciendo efectivos a todos los vocales suplentes que estaban actuando.

El pleno añadió—se ocupará de la parte administrativa. También ha firmado el Monarca el nombramiento del general Mayanda para presidente del Consejo Superior Ferrovionario, y de don Luis Morales para vicepresidente.

Ultimamente se acordó—continuó diciendo el conde de Guadalhorce—que se nombre una Comisión que entienda en la reversión al Estado de los terrenos del Puerto de Pasajes.

Esta Comisión estará compuesta por miembros de la Diputación, personal técnico de la Junta de Obras del Puerto y de los propietarios de los terrenos.

También se ha ultimado otro proyecto referente a reparaciones de carreteras y arreglos de pavimento.

Este proyecto—terminó diciendo—que dará ultimado el sábado, y sobre él se dará una amplia nota.

Los expedientes de suspensión de pagos.

Entre los decretos firmados en el Consejo de Palacio figura uno interesante de Gracia y Justicia modificando el artículo 19 de la ley de 26 de julio de 1922, que regula la tramitación de los expedientes de suspensión de pagos en el sentido de que la manifestación de conformidad o disconformidad que han de hacer los acreedores al suspenso puedan hacerla ante el secretario del Juzgado municipal en aquellas localidades en que no haya notario.

La negociación con Alemania.

Hoy se celebrará en el ministerio de Estado una entrevista entre los técnicos españoles y alemanes para examinar algunos aspectos personales de la negociación comercial entre los dos países, a fin de preparar labor para cuando se reanuden las conversaciones diplomáticas, que será después de Navidades.

Gratificaciones y destinos en el Ejército

Han sido concedidas las siguientes gratificaciones por efectividad en el empleo:

Mil pesetas anuales a los capitanes don Miguel Moya y don Rafael Sánchez, y 500 pesetas al teniente coronel don Antonio Cortina, a los comandantes don Vicente Balbás y don Alfonso Fernández y al capitán de la escala de reserva don Germán Aldea.

Para ocupar una vacante en la Comisión Geográfica de Marruecos ha sido designado el capitán don Antonio Escartín.

La Junta Clasificadora para ascensos de generales.

Ha quedado constituida la nueva Junta clasificadora para el ascenso de generales y coroneles del Ejército en la siguiente forma:

Presidente, teniente general don Domingo Arráiz de la Condorena.

Vocales, tenientes generales don José de Olarguer Pelliú, don Ricardo Burguete y don Juan Zubia; generales de división don Juan Cantón Salazar y don Leopoldo Saro.

Auxiliar, comandante de Estado Mayor don Valentín Galarza.

Las funciones de secretario de la mencionada Junta serán desempeñadas por el general de división don Leopoldo Saro.

Sociedad de las Naciones

GINEBRA 18.—El Gobierno de los Soviets ha sido invitado oficialmente por la Sociedad de las Naciones para participar en los trabajos preparatorios de la Conferencia del Desarme.

En tanto que Alemania no haya formulado su petición de ingreso en la Sociedad de las Naciones, no podrá ser fijada la fecha de la Asamblea extraordinaria que debe decidir acerca de este asunto.

Han salido para sus respectivos países la mayoría de las personalidades que han tomado parte en los trabajos del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Lo que nos temíamos

El descanso dominical de los periodistas, va a terminarse muy pronto

En la Presidencia han facilitado esta mañana la interesante nota siguiente:

«El Gobierno ha anunciado su propósito de someter a la Asociación de la Prensa la organización que juzga conveniente de un servicio de periódicos que los domingos por la noche y los lunes por la mañana satisfagan la justificada curiosidad pública de saber qué pasa en España y por el mundo.

Antes de que se conozca el fondo y forma de la proposición, ya se trata por ciertos periódicos con pasión y ligereza el asunto, y se anuncian campañas contra él, dando por sentado antes de oír a nadie, que la clase periodística no está conforme con la idea.

Mucho lamentará el Gobierno que se quiera hacer de esto cuestión de clase, agitar pasiones o promover desórdenes, que reprimiría debidamente, pues tiene la convicción de que su iniciativa, que conviene al bien público, debe satisfacer la vocación de los que verdaderamente aman la profesión de periodistas y es completamente compatible con el descanso personal semanal, y además beneficiosa para los Montepíos y Asociaciones de la misma Prensa.

Pero le bastaría la primera razón y el

propósito de evitar que durante treinta y seis horas la fantasía sea dueña de la opinión, para llevar a cabo su acuerdo, que es absolutamente invariable en el fondo, aunque la mejor forma de realizarlo la someta al estudio de los expertos y profesionales de la Asociación de la Prensa, en la seguridad de que será examinado serena y reflexivamente y con toda la consideración y respeto que forzosamente ha de merecer una proposición gubernamental.

Los tiempos en que pasaban las cosas de otro modo y los estados de pasión y agitación influían en las determinaciones de los Gobiernos se fueron para no volver; y si volvieran, ¡pobre España!

Reunión trascendental.—Se convoca a todos los periodistas.

Una Comisión de periodistas nos ruega anunciemos que se convoca a todos los redactores de los periódicos de Madrid a una reunión, que se celebrará hoy viernes, a las ocho de la noche, en el local de la Asociación de la Prensa, para tratar de la cuestión que se plantea en una nota oficiosa del Gobierno que hace referencia a la posible publicación de un periódico colectivo los domingos y los lunes.

Un poco de todo

El tiempo.

Durante las últimas veinticuatro horas se acentuó el frío en España, si bien fué menos desagradable, por haber disminuido la fuerza del viento.

La temperatura máxima de anteaer fué de 15 grados, en Algeciras, y la mínima de ayer, de nueve grados bajo cero, en Cuenca y Teruel.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 5,2, y la mínima, de 3,5 bajo cero.

Tiempo probable para hoy: Cantabria y Galicia, vientos flojos, algunas nieblas; centro de España, vientos flojos, de dirección variable, y frío; Cataluña y Levante, vientos del Norte y descenso de la temperatura. Sur de España, vientos del Este y tiempo inseguro.

La Bolsa.

Moneda extranjera: Francos, 25,70; libras, 34,25; liras, 28,60; belgas, 32,15; francos suizos, 136,40, no oficial; dólares, 7,055, ídem; pesos argentinos, 2,92, ídem; florines, 2,84, ídem; escudos portugueses, 0,36, ídem; coronas checas, 21, ídem; marcos, oro, 1685, ídem; pesos chilenos, 0,83, ídem.

El Colegio de Farmacéuticos.

Ha quedado constituida para el año

1926 la siguiente Junta de gobierno del Colegio de Farmacéuticos:

Presidente, excelentísimo señor don José Casares Gil; vicepresidente primero, doctor Angel Morales de las Pozas; vicepresidente segundo, doctor Toribio Zúñiga Cerrudo; vicepresidente tercero, doctor Alberto W. Blanco; fiscal, doctor Francisco de Paula Millán; tesorero, doctor Ricardo Ruiz Ocaña; contador, doctor José de la Vega y de la Portilla; secretario primero, doctor Fernando Hergueta Vidal, y secretario segundo, doctor Rafael Esteban Ballester.

La directiva del Casino de Madrid.

En la renovación de cargos de la Junta directiva del Casino de Madrid han sido elegidos por aclamación para directores don Manuel Tercero, don Santos Arias de Miranda y don José Monasterio y Arrillaga; para contador, don Juan Polo de Bernabé, y para depositario, don Luis García Alonso.

Los odontólogos.

La Junta directiva de la Sociedad Odontológica Española ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor Mañes; vicepresidente, señor Landete; secretario general, señor Mayoral; secretario de actas, señor Góngora; tesorero, señor Zuloaga; contador, señor Noarbe; bibliotecario, señor Sánchez (don Bernardo); vocales: señor Pizarro, señor Martínez (don Daniel), señor Vega y señor Rodríguez Marín.

Un himno a Granada.

El Real Conservatorio granadino Victoria Eugenia ha abierto un concurso para premiar una poesía, que luego será puesta en música, como himno a Granada.

El premio será de 1.000 pesetas.

La extensión, forma y metro quedan a elección del autor.

Han de remitirse seis ejemplares, en la forma acostumbrada en esta clase de certámenes.

No habrá «accésits» ni menciones honoríficas.

Se admitirán composiciones hasta el 31 de enero de 1926, en la secretaría del Conservatorio, Pérez de Herrasti, número 11.

La Prensa publicará los lemas de las composiciones recibidas el 3 de febrero.

Mata a su mujer a garrotazos y la arroja a un pozo

TALAVERA DE LA REINA 18.—Comunican de Navalcan que el día 2 desapareció del pueblo Antonia Arias Gómez, y ahora ha sido hallado su cadáver en un pozo llamado de la Tiña.

Detenido el marido de Antonia, Narciso González Peña, ha declarado que por cuestiones económicas dió a su esposa dos garrotazos en la cabeza y que, trepándola muerta, la arrojó al pozo.

El vecindario está indignadísimo.

::: Información de Barcelona :::

Tribunal de honor contra un médico.—Sobrevino una pendencia.—Consecuencia de una querrela.—Excursión a Monserrat.—Sobre la prórroga del decreto de Inquilinato.—Joven arrollada y muerta por el tren.—El señor Vallés y Pujals.—Maniobras de submarinos.

BARCELONA 18.—El Tribunal de honor formado para juzgar el comportamiento de un médico de la Beneficencia municipal, ha publicado un acta, por la cual creen que el caso en cuestión debidamente analizado, no puede ser calificado de ineptitud profesional, y que además la honorabilidad del facultativo aludido no sufrió menoscabo alguno, y que, por lo tanto, puede continuar disfrutando de la consideración de todos los compañeros del Instituto municipal de Beneficencia.

Al médico en cuestión se le acusaba de haber obrado con ineptitud en un caso de enfermedad presentada en un dispensario municipal.

Por la Policía han sido detenidos Tomás Manzanera, Juan Soler y Miguel Añes, los cuales promovieron un formi-

dable escándalo, dando lugar a una verdadera batalla en una taberna.

La causa de la disputa fué una discusión promovida por ver cuál de los tres pagaría el importe de una consumación que ascendía a 6,40 pesetas.

En virtud de una querrela formulada por el alcalde del pueblo de La Granada, han sido procesados y presos varios ex concejales de aquel Municipio. Los congresistas de la Propiedad urbana han realizado la anunciada excursión a Monserrat esta mañana, y por la tarde han sido obsequiados con un banquete.

En el domicilio social de la Cámara Mutua Industrial se ha celebrado el quinto mitin de la serie organizada en favor de la prórroga con carácter definitivo del Real decreto de Inquilinato y de la pronta implantación de una ley de la propiedad comercial e industrial.

En la calle de Almansa, entre el Clot y San Andrés, un tren de la línea del

ESTE DIARIO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Norte arrolló, matándola, a Martina López, de catorce años.

Hoy ha llegado a Barcelona el abogado detenido en Reus y conducido a Zaragoza, señor Vallés y Pujals. Este publicará hoy una carta en la Prensa diciendo que, deshecho el error, se le dieron toda clase de explicaciones y excusas.

Añade en la carta que ahora se procede contra el falso denunciador, puesto que la finca que se subastó fué rematada por la cantidad de 14.000 pesetas, mas el precio de todas las hipotecas, embargo y otras cargas que pesan sobre ella, que ascienden a más de pesetas 800.000.

Hoy ha verificado pruebas de inmersión y velocidad a pocas millas del puerto la escuadrilla formada por el torpedero «Número 6» y los submarinos «H-3» y «H-2».

Los submarinos se sumergieron a 30 metros. Estos submarinos estaban en este puerto para reparación. La flotilla saldrá mañana para la base naval de Mahón.

Facultades de los gobernadores civiles

En la «Gaceta» de hoy publica el siguiente decreto:

«Artículo primero. Los gobernadores civiles de todas las provincias tendrán tratamiento de excelencia mientras desempeñen el cargo.

Artículo segundo. Los gobernadores civiles presidirán, en nombre del Gobierno, todos los actos a que concurran en la provincia de su mando, a excepción de aquellos a que asista un representante expreso de Su Majestad el Rey o personalmente algún ministro de la Corona o el capitán general.

No le corresponderá la presidencia en los actos de índole exclusivamente académica o jurisdiccional que se celebren en locales privativamente afectos a la función de que se trate y que haya de presidir la autoridad del orden correspondiente, con jerarquía territorial más extensa que la del gobernador.

En estos casos el gobernador civil ocupará puesto de inmediata preferencia, a la derecha del que tenga la presidencia.

Artículo tercero. Además de las facultades atribuidas a los gobernadores civiles de las provincias por las leyes y disposiciones vigentes, tendrán la de dirigirse a las demás autoridades civiles del territorio de su mando, transmitiendo las quejas que ante ellas se formulen, y pidiendo con relación a las mismas, y en nombre del Gobierno, las informaciones que estimen precisas.

Estas quejas sólo podrán referirse a la relación que cada servicio guarde con el público.

Cuando se trate de funciones judiciales, el gobernador tendrá que dirigirse precisamente al fiscal de la Audiencia.

Las comunicaciones relacionadas con el servicio, pidiendo datos a distintos organismos de la Administración pública en el orden civil, que el gobernador dirija en cumplimiento de lo que preceptúa este Real decreto, se encabezarán con la fórmula siguiente: «De orden del jefe del Gobierno, comunico a... o intereso de...»

Recibida contestación, el gobernador la elevará, con su informe, a la Presidencia del Consejo de ministros, que a su vez dará traslado de ella, con las instrucciones que estime pertinentes, al ministerio del ramo respectivo.

Las autoridades y órganos de la Administración pública en el orden civil desempeñarán sus funciones privativas con arreglo a lo establecido en las leyes vigentes, y facilitará al gobernador los informes que éste solicite en los casos previstos por el párrafo primero del presente artículo.

Artículo cuarto. Los gobernadores civiles podrán ejercer funciones inspectoras, en nombre del Gobierno, sobre todas las obras de interés público que se realicen por el Estado en el territorio de su provincia, salvo cuando expresamente se haya nombrado representante o comisionado al que en modo exclusivo se atribuya dicha misión.

Artículo quinto. Por la Presidencia del Consejo de ministros se dictarán las normas precisas para cumplir lo ordenado en este Real decreto.

Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo prevenido en el mismo.»

Mata a un hermano y hiere gravemente a su padre y a su hermana

HUESCA 18.—Comunican de San Juan del Plan, que el herrero José Nadal Ferrer, de veintinueve años, mató, mientras dormía, a su hermano Pedro, e hirió gravemente a su padre y a su hermana Joaquina.

El criminal, al ser detenido, declaró que cometió los crímenes por resentimientos familiares.

Desde Bilbao

Agente de Vigilancia, absuelto.
BILBAO 18.—Ayer, a primera hora, terminó el juicio oral contra el policía don Eugenio Rodríguez Gutiérrez, que mató de un tiro al obrero Hilario Alcubilla.

La sentencia ha sido absolutoria, y el señor Rodríguez ha quedado en libertad.

Junta de acreedores
BILBAO 18.—El juez del distrito del Hospital ha convocado a la Junta de acreedores de la Compañía de Navegación Vasca Valenciana, declarada en suspensión de pagos.

Las cigarreras piden mejor papel.
BILBAO 18.—Las cigarreras se han quejado al gobernador de la mala calidad del papel que se les da para la elaboración de pitillos.

El gobernador ha trasladado la petición al director de la Fábrica.

Nueva Sociedad.
BILBAO 18.—Se ha constituido la Sociedad España-Calpe, con un capital de 17 millones, y domicilio en ésta, regida por el Consejo de Administración y el Comité de la gerencia de los talleres

res España, de Barcelona, que serán trasladados a los de Calpe, de Madrid.

El 25 de diciembre.
BILBAO 18.—El alcalde ha solicitado la autorización del ministro de la Guerra para celebrar la fecha de la liberación de Bilbao, leyendo el 25 del actual ante la guarnición la carta que dirigieron estos Municipios a las Cortes constituyentes.

Los restos de López Silva

Hoy ha llegado a Cádiz el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», conduciendo los restos del popular sainetero José López Silva.

A fin de hacerse cargo del cadáver, en nombre de la Sociedad de Autores, a su llegada a Cádiz, salió de Madrid el director gerente don Luis Linares Becerra.

La Sociedad de Autores ha solicitado el concurso del Ayuntamiento para que se encargue del cadáver desde que llegue a Madrid hasta su sepelio en la nueva Necrópolis.

El alcalde lo someterá a la aprobación de los concejales.

El cadáver del autor de «La revoltosa» llegará a Madrid mañana sábado.

Nota de la Asociación de la Prensa.
Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Próximamente llegarán a Madrid los restos de López Silva, para recibir sepultura en nuestro suelo, en el Madrid de sus amores, del que forzosamente le alejaron adversidades de la vida.

López Silva, inspirado cantor de la villa y corte, que con acierto supremo supo dejar en el teatro y en el libro huella de su ingenio castizamente madrileño, es acreedor a que el noble pueblo tan cariñosamente pintado por el gran sanitero, le rinda homenaje entusiasta de gratitud y afecto, acudiendo a recibir el cuerpo del glorioso autor, y acompañándole después hasta la última morada.

La Asociación de la Prensa se suma a cuantos homenajes y honores se le tributen, y hace un llamamiento al pueblo en general, para que realice con su presencia el acto de reintegrar a su tierra querida los preciados restos del poeta que consagró las predilecciones de su musa a realizar las costumbres del Madrid castizo.

La Asociación de la Prensa ha dirigido a nuestro querido camarada don Federico Joly, director del «Diario de Cádiz», el siguiente telegrama:

Rogámosle que al desembarcar nuestra Patria preciados restos gloriosos sainetero López Silva, representante Asociación Prensa en cuantos homenajes tribútensele, encareciéndole noticias salidas Madrid.—Presidente, Francos Rodríguez.—Secretario, Palacio Valdés.»

EL TEMPORAL

El aire derrumba una finca.—Un muerto y un herido.
CASTELLÓN 18.—En el pueblo de Zurita una tromba de viento derribó una casa en construcción, sepultando entre los escombros a un obrero, que resultó muerto, y al dueño, Juan Marí, que está gravemente herido.

Muertos de frío.
TARRAGONA 18.—En el pueblo de Valleres, de aquella provincia, ha fallecido de frío el anciano Salvador Mañer, de ochenta y tres años.

En Gerona, en Casá de la Selva, ha fallecido de frío en una barraca de aquella población un anciano de unos setenta años de edad, que hasta ahora no ha podido ser identificado.

Los lobos en el lugar.
ZAMORA 18.—La temperatura descendió a seis grados bajo cero, y hay fuerte temporal de nieve.

En el pueblo de Villardeciervos, los lobos y los zorros entraron en las calles y causaron grandes daños en la ganadería y alarma en el vecindario.

Nafragio de un velero.—Dos marineros ahogados.
LA CORUÑA 18.—La marejada arrojó sobre la playa de la Carnota los cadáveres de dos marineros, que se supone pertenecen a la tripulación de un velero que debe haber naufragado en los bajos de Meixidos.

El Consejo de la Economía Nacional

Ayer tarde se reunió la Comisión permanente del Consejo de la Economía Nacional, examinándose varios expedientes procedentes de la sección de Aranceles.

Se aprobó que los petróleos que reúnan las características prevenidas por las disposiciones aduaneras se aforesen por la partida 39, o sea la correspondiente a los lubricantes.

Noticias de Marruecos

Parte oficial.

Ayer facilitaron en la Presidencia el siguiente parte:
«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

De la zona occidental.—Partida de rebeldes capturada.—El pabellón de Marruecos en la futura Exposición sevillana.—Continúa lloviendo.—El hijo del Jatabi.—Legionario herido.

TETUAN 18.—El oficial interventor de Río Martín tuvo confidencias de que durante la madrugada última embarcaba en la playa de Emsa, situada cerca de cabo Nazari, y dentro del territorio no ocupado, una partida rebelde.

Dicho oficial adoptó las medidas oportunas, merced a las cuales logró sorprender un cárabo que llevaba a bordo 21 indígenas, 16 de ellos con armamento. Todos fueron apresados por sorpresa, sin que hubiera bajas por nuestra parte.

Los prisioneros serán trasladados a Tetuán.

Marcharon a Sevilla el cónsul don Antonio Cánovas, el jefe de Intervención civil del Protectorado y el arquitecto municipal don José Gutiérrez, este último, autor del proyecto del pabellón de Marruecos en la Exposición, para proceder a la elección de terrenos, replanteo e iniciación de trabajos. Destinados a éstos, existe la consignación en el presupuesto del Protectorado de trescientas mil pesetas.

Continúa lloviendo, encontrándose inutilizado el campo de aterrizaje del aeródromo. Por esta causa se suspendieron los vuelos y se están reparando los desperfectos.

En el campamento de Regaia fué asistido el legionario Juan Salcedo Presa, de una herida gravísima, ignorándose si se le produjo el enemigo o intentó suicidarse.

Llegó de Madrid, con permiso, el joven Abdela Ben Solimán el Jatabi, hijo de nuestro caído, que cursa estudios, pensionado por el Estado español, en esa corte.

Del sector de Melilla.—Hallazgo de restos humanos.—El temporal causa destrozos.—Buques que buscan refugio.—El comisario superior.—Prisioneros fugados.—Heridos y enfermos.—Los bienes «habus».

MELILLA 18.—En las cercanías de la nueva posición del zoco de Telata de Bubecker, al practicar excavaciones, se encontraron restos humanos, que deben de pertenecer a las fuerzas que guardaban aquella posición durante los sucesos de julio. Serán trasladados al cementerio de Monte Arruit.

El temporal causó destrozos en algunas posiciones, dificultando el envío de convoyes.

Los buques de guerra y mercantes, entre ellos el buque-hospital «Barcelón», se refugiaron en Cala Tramontana. El vapor correo, después de penosa travesía, fondeó ayer a mediodía.

El comisario superior permaneció todo el día en su despacho y conferenció con el general Castro Girona, recibiendo la visita de significados indígenas, entre ellos, dos notables de la cabila de Beni Tuzin.

Sábese que se presentaron en las posiciones avanzadas del sector de Axdir cuatro soldados y un cantinero que hallaban prisioneros y lograron fugarse. El cantinero fué hecho prisionero en Alcázar Seguer.

Refieren que los indígenas se niegan a prestar servicio en los lugares donde Abd-el-Krim tiene montadas sus guardias.

Los prisioneros trabajan en obras de fortificación.

Utilizando fotografías obtenidas por los aviadores, nuestras baterías dispararon contra el monte Iferrin, resultando cinco muertos.

Marchó a Argelia el sargento de la Aviación francesa, Albert Paoul, que, hallándose prisionero, logró fugarse, llegando a nuestras posiciones.

En vista de que el temporal ha amainado, llegaron de Cala Tramontana, donde se habían refugiado, el cañonero «Dato» y el buque-hospital «Barcelón», conduciendo heridos y enfermos.

Para ultimar los estudios relacionados con los bienes «habus» y del Maizén, permanecerá aquí algunos días el director de Intervención civil de la Alta Comisaría, don Emilio Zapico.

En la zona francesa.—Actos de sumisión.

RABAT 18.—Ante las autoridades francesas han efectuado acto de sumisión dos mil familias disidentes.

Jefes y oficiales muertos en campaña.

En la relación de bajas publicada en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», figuran las siguientes:

Comandante del Tercio don Manuel Ordax Sampayo, muerto en Axdir.

Comandante del regimiento de Cádiz don José Lozano Dema, muerto en Melilla.

Capitán de Infantería don José Gómez Saracibál, muerto en Ceuta.

Alferez don José Pallarés Ortells, muerto en Ceuta.

Teniente (E. R.) don Manuel López Sánchez, muerto en Larache.

Repatriación de tropas.

TETUAN 18.—Terminada la reorganización de plantillas de los Cuerpos expedicionarios y concentrados, los sobrantes en Tetuán, empezó su envío a Ceuta, donde ayer embarcaron los excedentes de los batallones de las Ordenes Militares y Burgos a bordo del «Fecolano», que los transporta a Vico.

CADIZ 18.—Llegó el vapor «Isla de Menorca», que conducía a bordo a una compañía del batallón expedicionario de Tenerife, que continuará hasta Canarias, y al batallón expedicionario de Valencia, que constaba de 123 clases y soldados.

Las tropas fueron saludadas por las autoridades.

El buque procede de Larache.

Reclutas a Africa.

ALMERIA 18.—Embarcaron en el vapor «Romeo», con rumbo a Ceuta, 124 reclutas, que serán destinados a distintos Cuerpos.

BARCELONA 18.—En el vapor «Alhambra» marcharon a Africa 1.200 reclutas, pertenecientes a distintas Casas de la región.

El barco levó anclas a últimas horas de la tarde de ayer.

Los reclutas fueron despedidos a los acordes de la Marcha Real.

DESDE RUSIA

Los comunistas de Moscú no confían en el resultado de la excursión de Chicherin

RIGA 17.—Los comunistas de Moscú manifiestan abiertamente su desilusión y su impaciencia por los escasos resultados obtenidos en el viaje de Chicherin al extranjero.

El comisario de Asuntos extranjeros, que es esperado en Moscú uno de estos días, acompañado del embajador soviético en París, señor Rakowsky, celebrará inmediatamente una conferencia con los jefes más influyentes del partido, reunidos ahora en Moscú para asistir al gran Congreso con objeto de volver a estudiar detenidamente el asunto de las antiguas deudas.

Existe en la actualidad una fuerte tendencia favorable en el sentido de hacer concesiones a los Estados occidentales, porque la crisis actual, de la cual los bolcheviques hablan abiertamente, ha inclinado a muchos de ellos a un cambio en la política extranjera.

La Conferencia redactará la Memoria para el Congreso, que, probablemente, será leída por el mismo Chicherin.

Además de las relaciones europeas con los Soviets, preocupa la cuestión de Mandchuria. Los políticos soviéticos temen por un lado que si añoran su actividad perderán prestigio entre los chinos, a los que desean convencer de su amistad y de su poder; pero, por otro lado, temen que surjan complicaciones con el Japón.

Notable operación de un médico ruso.

RIGA 17.—Comunican de Moscú que durante una conferencia dada ante un auditorio de médicos, el profesor Opell, de Leningrado, declaró que había conseguido transplantar un hueso de una persona muerta a una mujer que padecía tuberculosis de la juntura de la rodilla, lo que la impedía andar.

Terminada la operación, la enferma recobró el uso del movimiento.

Las concesiones en Rusia.

RIGA 17.—El Comité de concesiones en Moscú ha acordado durante los siete primeros meses del corriente año 103 concesiones nuevas, de las cuales 32 a grupos alemanes.

Las concesiones se reparten en 26 comerciales, 17 empresas de transformaciones industriales, 13 empresas mineras, 12 empresas de transportes, 12 agrícolas, seis forestales y tres de un carácter general.

El Aguinaldo del Soldado

Por iniciativa y orden expresa de Su Majestad la Reina, y a cuenta de la augusta señora, viene adquiriendo en estos días la Asamblea Suprema de la Cruz Roja considerable número de variadas prendas de abrigo, que se regalarán, como aguinaldo de Pascuas, a los soldados del Ejército de Africa.

El Gobierno ha comunicado sus instrucciones a los gobernadores civiles, y éstos a su vez a los alcaldes, para que la recaudación de efectos y metálico destinados a dicho patriótico fin se entreguen a la Cruz Roja, siendo casi seguro que una persona de la Real familia, acompañada de damas del benéfico Instituto, se traslade a las plazas africanas para proceder por sí mismas al equitativo reparto.

En la citada Asamblea Suprema se están recibiendo importantes donativos, cuya lista se publicará en su día.

Pensamientos de Napoleón

Aristocracia.

La democracia eleva la soberanía; la aristocracia sólo la conserva.

La aristocracia tiene la ventaja de concentrar la acción del Gobierno en manos menos peligrosas y menos inhábiles que aquellas de una multitud ignorante.

En los pueblos y en las revoluciones, la aristocracia existe siempre; si se destruye en la nobleza, se coloca acto seguido en las casas ricas y potentes del nuevo Estado. Si se destruye en éste la aristocracia, se refugia en los jefes de taller y en el pueblo.

Siempre el pueblo, puesto en movimiento por ambiciosos, recae continuamente bajo la mano de la aristocracia.

Ejército.

Jamás a una nación le faltan hombres; pero sí, con bastante frecuencia, soldados.

La experiencia prueba que las armas no son suficientes siempre para salvar una nación, y que una nación defendida por el pueblo es siempre invencible.

La conscripción es la raíz y la médula de una nación, la epuración de su moral, la verdadera institución de todas sus costumbres.

La conscripción es una institución eminentemente nacional cuando ha llegado a ser un punto de honor en que cada uno es celoso de él; entonces la nación es grande, gloriosa, fuerte; su existencia puede desafiar los reveses, las invasiones a los siglos.

Un Emperador se confía a soldados nacionales, y no a mercenarios.

No hay mejores patriotas que los bravos que han sido mutilados al servicio de la patria.

Donde hay un Gobierno débil, gobierna el Ejército.

Donde las bayonetas deliberan, el Poder se escapa de las manos de los gobernantes.

Artes y ciencias.

Las ciencias que honran el espíritu humano y las artes que embellecen la vida y transmiten las grandes acciones a la posteridad, deben ser especialmente honradas en los Gobiernos libres.

Las artes, en todos los tiempos, han tenido por patrimonio la mentira; es en ese terreno como florecen y como se ilustran.

Asambleas deliberantes.

Las asambleas deliberantes están siempre compuestas de intriganes o de gentes más o menos hábiles y despejadas; estos últimos casi siempre son constantemente los instrumentos y cómplices de los primeros.

(Se continuará.)

EN LA PROSPERIDAD

Se hunde un cobertizo y resultan varias personas heridas

A las cinco y cuarto de la tarde se recibió en la Dirección general de Seguridad un aviso del puesto de la Guardia civil de la Prosperidad, dando cuenta de que en la calle de Luis Cabrera, 55, se había hundido un cobertizo, resultando heridas varias personas.

Se trata de un solar, en el que hay varios cobertizos, del que es propietario Tiburcio Barrasa.

Uno de éstos, que está dedicado a lavadero, se hundió en el momento que se encontraban lavando en él Josefa Martínez Saiz, de cuarenta y nueve años, a la que acompañaban sus hijas — algunas vecinas.

Todos cayeron envueltos entre los escombros, lanzando gritos de auxilio, a los que acudieron varios transeúntes y una pareja de la Guardia civil, compuesta por los guardias Marcelino Fernández y Melquiades García González, que procedieron al salvamento.

Más tarde acudieron los bomberos, que sacaron a las víctimas de entre los escombros y las trasladaron a la Casa de Socorro de la Guadalupe, donde se apreciaron lesiones de pronóstico reservado a Josefa Martínez; varias contusiones en la cabeza a su hija Josefa Barrasa, de cinco años de edad; contusiones leves a otra hija de Josefa, llamada Pilar, y lesiones leves a María Pallesela, de veintisiete años, y a Pedro Valna, de cincuenta.

El guardia civil Melquiades García resultó lesionado levemente durante los trabajos de salvamento.

Con motivo del suceso, el Juzgado de guardia practica diligencias.

La desgracia de hoy

Un soldado de Infantería, arrollado por el tren.

En el kilómetro 19 de la línea de Andalucía fué arrollado por el tren correo el soldado del regimiento de Wad Rás Martín Fernández, el cual quedó horriblemente destrozado.

El cadáver fué trasladado al Depósito Judicial.



Reorganización necesaria.

Hablando hace pocos días un ilustre financiero de la situación de nuestra Hacienda y de los medios para reorganizarla, vino a confirmar las teorías que nosotros mantenemos con respecto a los servicios que tiene a su cargo el Cuerpo de Carabineros.

No aludió directamente al resguardo militar, no hizo mención especial del cometido que este organismo desempeña. Sin embargo, de las teorías que expuso se deduce claramente que su parecer coincide con el nuestro en cuanto a la necesidad de reorganizar cumplidamente los servicios del digno Cuerpo de Carabineros.

La opinión unánime sostiene que es preciso conseguir la nivelación del presupuesto, mediante la acción convergente de castigar de manera radical los gastos y **ROBUSTECER LOS INGRESOS**. Para ello, el país debe hacerse a la idea de que, desde el ministerio de Hacienda, se va a realizar una labor inflexible contra el despilfarro y en busca de todas las economías compatibles con la **DEBIDA DOTACION DE LOS SERVICIOS INDISPENSABLES Y REPRODUCTIVOS**, intensificando los ingresos por el perfeccionamiento y corrección de las tarifas tributarias y por las innovaciones que sean precisas, siempre sobre la base de recargar los conceptos que signifiquen riqueza y de **PROTEGER CUANTO REPRESENTA TRABAJO Y DESARROLLO DE NUESTRA ECONOMIA**.

Es decir, a lo que habrá que atenderse preferentemente es a la **REORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, PARA CONSEGUIR ECONOMIAS Y FACILIDADES**, y a la defensa del interés público y del especial de la Hacienda, contra toda clase de tolerancias y benevolencias, que tienen su reflejo en el acrecentamiento abusivo de las cargas que soportan, y en lo sucesivo habrán de soportar más, los contribuyentes.

Esta necesidad imperiosa corrobora lo que diariamente exponemos en estas columnas, cuando pedimos que se doten mejor los servicios de Carabineros, que son reproductivos y se hacen indispensables para el desarrollo de cualquier proyecto que tienda a robustecer los ingresos.

Y si el Directorio quiere reorganizar los servicios administrativos para defender a la Hacienda contra las tolerancias y benevolencias, no podrá olvidar que un servicio administrativo y de orden primordial es el que tiene encomendado el resguardo militar, y que si en verdad se quiere acabar con ciertos procedimientos viciosos, que van en contra de los ingresos del Erario, es menester que se acometa en el Cuerpo aquella reorganización, sobre la base de concederles a sus individuos ciertas facultades de que ahora se ven injustamente privados.

Señala la coincidencia de pareceres entre lo que la opinión y la realidad demandan y lo que **EL MUNDO** viene reclamando con tanta insistencia para el Cuerpo de Carabineros, sólo nos resta desear que se lleven a la práctica los proyectos que se habrán de acometer al solucionarse las situaciones de Marruecos, porque es indudable que desde el momento que así suceda, entrarán en una nueva fase los servicios de esta veterana y sufrida Corporación.

En favor de los cabos.

Firmes una vez más en nuestro deseo de mejorar en lo posible la condición en que se encuentran estas modestas clases, nos ocupamos con mucho gusto de ellas.

Porque en Carabineros es el empleo de cabo acaso el más difícil de cumplir, dada la diversidad de asuntos que no puede distraer y la estrecha responsabilidad que se le exige de sus actos.

La escala de cabos está paralizada, tardándose en ascender de diez a once años, por término medio.

Para remediar en parte esta dificultad se les otorga gratificación de efectividad, que consiste en 7,50 pesetas mensuales, a los seis años de empleo, y de diez pesetas a los ocho.

Como se ve, son tan insignificantes estas remuneraciones, que frecuentemente se da el caso de que tienen estas clases carabineros a sus órdenes, que perciben más haber que ellas.

Si se les exige a los cabos mayores conocimientos, más escrupulosidad en el desempeño de su cometido y más severa responsabilidad, natural parece que disfruten también en justa correspondencia de mayores beneficios económicos.

Las deficiencias apuntadas podrían remediarse muy sencillamente, estableciendo para los cabos «quinquennios», en los que, con cantidades mayores que las que hoy perciben, se premiase debidamente la antigüedad en el empleo ya que no sea posible, por la actual organización de ascensos, aligerar la lenta marcha de la escala de cabos.

Sería ésta una reforma muy bien acogida por los interesados.

En favor de un carabnero condenado a muerte

CASTELLON 18.—Por iniciativa de la Asociación de la Prensa, hoy cerrará

el comercio y se paralizará la industria durante un cuarto de hora.

Entidades y representaciones dejarán tarjetas en el Gobierno civil pidiendo el indulto del carabnero Juan Martínez Aguilar, condenado a la última pena.

La muerte de don Antonio Maura

El Ateneo de Madrid.

La Junta de gobierno del Ateneo ha hecho pública la siguiente nota:

«Ahora, como en otra triste ocasión reciente, la Junta directiva del Ateneo, privada de su contacto ordinario con la Junta general, cree, sin embargo, expresar un sentimiento colectivo de los socios, haciendo público su pesar por la muerte del gran orador y jurisconsulto don Antonio Maura, que decoró su vida con el amor al estudio y a las artes, y de cuya actuación pública destaca, sobre los elementos circunstanciales, un noble sentido de dignidad civil, al que rendimos nuestro cordial homenaje.»

El Centro y Juventud mauristas han acordado la celebración de un funeral, que tendrá lugar el próximo lunes, a las once de la mañana, en la iglesia de San Sebastián.

El Colegio de Abogados de Madrid.

La Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid ha tomado el acuerdo de iniciar una suscripción para erigir un monumento a don Antonio Maura.

La suscripción ha sido abierta con 25.000 pesetas y alcanza un total, la primera lista, de 29.850.

En la Secretaría del Colegio de Abogados (palacio de Justicia) se admiten suscripciones.

EL ATRACO DE VITORIA

Aprobación de la sentencia de pena de muerte por el capitán general

VITORIA 18.—El Consejo, después de amplia deliberación, condenó a la pena de muerte al procesado Lázaro Sanz. La sentencia fué enviada en el expreso para Burgos, con objeto de someterla a la aprobación del capitán general.

BURGOS 18.—El capitán general ha aprobado la sentencia de muerte contra el pistolero de Vitoria.

Pidiendo el indulto.

VITORIA 18.—Muchas entidades y numerosos particulares han cursado telegramas solicitando el indulto de Lázaro Sanz, condenado a muerte.

Informaciones del extranjero

El nuevo Gobierno portugués.

LISBOA 18.—Ayer tarde ha prestado juramento el nuevo Gobierno, que ha quedado constituido definitivamente en la siguiente forma:

Presidente e Interior, don Antonio María da Silva; Justicia, señor Catanho Meneses; Hacienda, señor marqués Guedes; Guerra, coronel Mascarenhas; Marina, comandante Pereira Silva; Negocios Extranjeros, señor Vasco Borges; Comercio, señor Gaspar Lemos; Colonias, señor Vieira Roche; Agricultura, señor Torres García, e Instrucción pública, señor Santos Silva.

El nuevo presidente de Suiza.

BERNA 18.—El Consejo federal ha sido reelegido en su totalidad y sin oposición. Ha sido nombrado presidente de la Confederación, para 1926, el señor Henry Haebelin, jefe del departamento de Justicia y Policía.

La coronación del nuevo Sha de Persia.

TEHERAN 18.—Se ha celebrado en esta capital el acto de coronar al nuevo Sha de Persia, Rira Khan.

Al terminar la ceremonia, el estampido de los cañones y el vibrante son de los clarines anunciaron al pueblo que la nueva dinastía había empezado su reinado.

El Sha descendió con todo aparato del famoso trono de mármol y recibió en el salón Diamante el homenaje de respeto del Cuerpo diplomático, de los altos funcionarios y de los miembros de la aristocracia.

Gacetillas teatrales.

ESLAVA.—Sábado, tarde, última representación en función popular (3,75 butaca) del divertidísimo juguete cómico «Una novela vivida».

Sábado, noche, y domingo, tarde y noche, el juguete cómico de éxito extraordinario, «Hable usted con mamá», notable creación de Catalina Bárcena.

En todas estas funciones, fin de fiesta por Pepe Medina.

En la función del domingo, tarde, se representará, además, la comedia de Martínez Sierra, «Cada uno y su vida».

En la próxima semana, estreno de la comedia en tres actos, original de don Carlos Arniches, «La cruz de Pepita». Protagonista: Catalina Bárcena.

LARA.—Mañana, sábado, a las seis de la tarde, en función correspondiente a la séptima matinee de moda y abono, se representará la bonita comedia, «Currito de la Cruz», éxito enorme de esta notable compañía, y por la noche, a las diez y media, la comedia nueva de don Pedro Muñoz Seca «El chanchullo», el mayor éxito teatral de la temporada.

Pasado mañana domingo se representará tres veces la preciosa comedia, «El chanchullo», a las cuatro y seis y media de la tarde y diez y media de la noche.

Se despachan localidades en Contaduría.

MAÑANA, SABADO, EN EL Baile de la Zarzuela

se bailará rindiendo culto a la música española.

Espectáculos para hoy

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.—A las seis y media, La condesa María.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las cinco, concierto por la Orquesta Filarmónica.—A las diez y cuarto, El coloso de arcilla (butaca, tres pesetas).

LARA.—A las seis, Currito de la Cruz (reestreno).—A las diez y cuarto, El chanchullo (grandes éxitos).

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las seis, Hable usted con mamá y fin de fiesta por Pepe Medina.—A las diez menos cuarto (función a beneficio de la Asociación benéfica del distrito de la Latina), Una novela vivida. Los Lerin, Emilia Vez y La Yankee.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Los fruicos (estreno).—A las diez y media, El tío Morris.

REINA VICTORIA.—Alba Bonafé.—A las seis y media (corriente), La vida es muy sencilla.—A las diez y media (corriente), Lo que Dios dispone.

FONTALBA.—A las seis, La perla de Rafael (popular).

INFANTA BEATRIZ.—Compañía dirigida por Ernesto Vilches.—A las seis y cuarto, El comediante.

LUTINA.—Compañía Cobeña-Oliver.—A las seis y diez y cuarto, Los cómicos de la legua (gran éxito).

APOLLO.—A las seis, Los sobrinos del capitán Grant (reposición).—A las diez y media, Las muertes de Lopillo y P. los flecos del mantón.

ZARZUELA.—A las seis y media, La viejecita y El dío de la Africana.—A las diez y media, La caletera.

COMICO.—Compañía Loreto-Chicote.—A las seis y media (popular), Los lobos en la Sierra.—A las diez y media (popular), Los lobos en la Sierra.

MARTIN.—A las seis y media, Agua que no has de beber... y ¡A morir los caballeros!—A las diez y media, El valle de Josafat y El paraíso perdido.

NOVEDADES.—A las seis, Don Quintín el Amargoso.—A las diez y media, La sombra del Piñar.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Los chatos.—A las diez y cuarto, Honra y amor (butaca, una peseta).

ALKAZAR.—A las seis y media (corriente), La daza de las libélulas.—A las diez y media (corriente), Los grandes autores (grandes éxitos).

MARAVILLAS.—Compañía Concha Torres.—A las seis y cuarto, Mariana (reposición).—A las diez y media, Mariana (gran éxito de Concha Torres).

PAVON.—Compañía Luna-Peña.—A las diez y media, Las espigas (estreno).

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Dorita Dalmau, En la corte del rey poeta, Matilde Vázquez, Ramper, Caminito de Almonte, Pastora Imperio, La flor de la Serranía por Pastora Imperio (gran éxito).

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, función mostrou en la que tomará parte la gran compañía de circo el «Fakir Blacaman» «Ivanoff» con sus leones. Debut de los (8 LEOTARIS 8) las águilas humanas.

ELDORADO.—A las seis y media y diez y media, El cabaret del amor y Las cintas de Max o Al Film T. B. O.

CINEMA GOYA.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, Campeón con antifaz, La isla de Cosmos (Sessue Hayakawa), Noticiario Fox. Estreno: ¿Y esto es el matrimonio? (Eleanor Boardman y Conrad Nagel).

Teatro de la Zarzuela.—A la una y media de la madrugada. Acontecimiento lírico-bailable.

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO, 7, MADRID

(DE LA AGENCIA AMERICANA.)

MANTENIMIENTO DEL CONTROL DE ADUANAS

SANTO DOMINGO 18.—Según el nuevo Tratado recientemente concluido entre la Casa Blanca y la República Dominicana, los Estados Unidos mantendrán su control parcial sobre las Aduanas de esta República y la autorizarán a contratar un empréstito de 20 millones de dólares.—Agencia Americana.

PRORROGA DE UN EMPRESTITO

BUENOS AIRES 18.—El ministro de Hacienda ha accedido a prorrogar el empréstito de 18 millones de pesos concedidos a Francia en enero de 1918.—Agencia Americana.

LA MOLIENDA DEL AZUCAR

HABANA 18.—El presidente Machado cree que, a pesar de que falta concluir buen número de contratos, las azucareras podrán molar la totalidad de la cosecha de la nueva campaña.

Una Comisión especial, en que figura el presidente del Senado, el secretario de Comunicaciones y representantes de los plantadores y de las refinerías, ha sido designada para actuar como árbitro en las divergencias entre plantadores y refinadores de las provincias de Oriente y Canaguay.—Agencia Americana.

INAUGURACION DE UNA NUEVA LINEA DE NAVEGACION

MEJICO 18.—Se ha inaugurado una nueva línea de navegación entre los puertos mejicanos y los argentinos, a cargo de una Compañía inglesa, subvencionada por el Gobierno mejicano.—Agencia Americana.

CONSTRUCCION DE UNA LINEA FERREA

RIO JANEIRO 18.—El ministro del Trabajo ha autorizado la construcción de una línea férrea entre Itajahy y Blumenau, en el Estado de Santa Catharina.—Agencia Americana.

EL FUTURO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RIO JANEIRO 18.—Anunciase el próximo viaje del presidente de Río Grande, señor Borges de Medeiros, a esta capital.

Dícese que aprovechará esta ocasión para tratar ampliamente con representantes de aquel Estado en el Congreso federal, acerca de la resucitación presidencial Riograndense.

Un conocido político riograndense ha dicho que los señores Flores de Cunha y Paim Filho no serán candidatos a la presidencia de Río Grande, añadiendo que la cuestión gira en torno de dos nombres: Nabuco de Gouveia y Lindolfo Collor, y parece que la opinión general se muestra favorable al primero.

Se cree que durante su estancia en Río, el presidente de Río Grande, Borges de Medeiros, intervendrá personalmente en la cuestión de la amnistía.—Agencia Americana.

Compañía de Ferrocarriles de Orleans y del Midi

Rápidas comunicaciones directas entre París, Quay d'Orsay y Barcelona, por Limoges-Toulouse-Narbonne.

Billetes directos sencillos y de ida y vuelta de primera, segunda y tercera clase.

Facturación directa de equipajes. Coches directos. Coches caímas. Coche restaurante.

Ida.—Rápido: Salida París Quay d'Orsay, 17,00. (Coche cama y departamento de primera y segunda clase de París a Portbou. Coche restaurante de París a Chateauroux.) Llegada a Barcelona a las 12,55. Coche salón en el recorrido español.

Expreso: Salida Quay d'Orsay, a las 21,15. (Coche cama y primera, segunda y tercera clase de París a Portbou.) Llegada a Barcelona a las 19,20. (En el recorrido español sólo hay primera y segunda clase.)

Expreso: Salida París Quay d'Orsay, a las 10,08. (Coche restaurante de París a Toulouse.) Llegada a Barcelona, a las 7,55. (En el recorrido español sólo hay primera y tercera clase.)

Vuelta.—Rápido: Salida de Barcelona, a las 15,10 (coche salón), o a las 12,05 (en segunda clase). Llega a París Quay d'Orsay a las 10,55. Coche ca-

ma y directos de primera y segunda clase de Cerbere a París. Coche restaurante de Chateauroux a París.

Expreso: Salida de Barcelona, a las 5,40 (segunda y tercera clase), o a las 10,00 (primera y tercera clase en la línea española). Llegada a París Quay d'Orsay a las 8,54. (Coche cama y vagones directos de todas clases de Cerbere a París.)

Para toda clase de informaciones en España, en la Compañía Internacional de Coches Camas, Arenal, 3, Madrid, y en la Agencia de Barcelona, plaza de Cataluña, número 20.

SUCESOS

Herido en choque.

El automóvil 10.532 M., que conduce José Jiménez Arderius, chocó en la calle de Ventura Rodrigo, esquina a la de Ferraz, contra el volquete en que iba Marcial Fernández Jaral.

Por efecto del choque, éste salió despedido del volquete, resultando con heridas de pronóstico reservado.

La Legación de Méjico

El ministro de Méjico ha trasladado su domicilio, como asimismo la Legación del país que tan dignamente representa, al número 25 de la calle de Lista.

DIGESTÓNICO
¡SIEMPRE CONMIGO!
ES LA SALUD DE MI
ESTÓMAGO

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico.

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el día 16 de diciembre, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela - Colombia y Panamá.

El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 10 de diciembre, de Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.
El vapor «C. López» saldrá de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y de Barcelona el 10, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina.
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el 4 de diciembre, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Colocándose con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz el «San Carlos», que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Vigo el 2 y de Vigo el 3 con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 25 de diciembre para Valencia, el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Fernando Poo.

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el día 15 de diciembre, de Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje para los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Preços convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estado dotado de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de las viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios combinados.

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Hawaii, Cebú, Port-Arthur y Sydney.—Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Philadelphia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América central y Norteamérica en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arenas, Coronel y Valparaíso, por el Estrecho de Magallanes.

Servicios especiales.

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto, y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desee hacer los exportadores.

Vapores extraordinarios.

Días 3, de Barcelona; el 4, de Valencia; el 6, de Málaga, y el 8, de Cádiz, saldrá el vapor «Reina María Cristina», directo para Puerto Rico y New-York.

Las mejores conservas vegetales son las de

La Rivera

Marca

M. Madinaveitia

Dulces.

Almibares.

Mermeladas.

Calahorra - Logroño - Madrid

Sociedad

Altos Hornos

[Vizcaya (Bilbao)]

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones.

Carriles vigneles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix e Broca, para tranvías eléctricos.

Viguerías para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de hoja de lata.

Cubas y baños galvanizados.

Laterías para fábricas de conservas.

Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
BILBAO

J. CARRASCO O FOTOGRAFADO

PALACE HOTEL

Ochocientas habitaciones y teléfonos, 800 cuartos de baño. Majestuoso edificio que puede rivalizar en confort, lujo y comodidades con los mejores del mundo

HOTELES

BAJO LA MISMA ADMINISTRACIÓN

MADRID	HOTEL RITZ
	HOTEL DE PARIS
SAN SEBASTIÁN	CONTINENTAL PALACE HOTEL
SANTANDER	HOTEL REAL
PARÍS	CLARIDGE'S HOTEL
NICE	HOTEL NEGRESO
BRUXELLES	PALACE HOTEL
	H. TEL. ASTORIA
DINANT	CHATEAU D'ARDENNES

LIBRERÍA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA

DE FRANCISCO BELTRAN

Príncipe, 16. — MADRID

TEL. FONOS 21-74 M.

Todos los libros nuevos se hallan en esta casa.

Notable surtido en obras españolas y extranjeras antiguas y modernas

Suscripciones a obras y periódicos nacionales y extranjeros

Devocionarios.—Encuadernaciones.—Libros de arte. Libros para regalos.—Libros para niños.—Periódicos de modas.—Revistas ilustradas.—Diarios extranjeros.

Artículos piel, encuadernaciones artísticas y de lujo Remesas a provincias y extranjero

Esta casa se encarga de la administración de toda clase de publicaciones y de cualquier comisión relacionada con el ramo de librería

Pídanse catálogos que se envían gratis

En esta librería se admiten suscripciones para EL MUNDO

La sangre viciada

Origina los mayores trastornos

El Depurativo Revenga

(Solución iodurada-arsenical)

Cura el artrismo, gota, reuma

Sr. D. Juan García Revenga. Madrid

Muy señor mío: Vengo usando hace próximamente dos años su excelente específico «Solución iodurada-arsenical», insustituible para mí por ningún otro, pues no solamente me proporciona alivio como el suyo, sino que me dañan el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado. Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.

De usted atento s. s.,
Francisco Ruiz
Valencia-Caja de Recluta.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que debían su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2, y farmacias

AGENCIA AMERICANA

Sede social: 128, Avenida Río Branco (Río Janeiro)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS PARA LA PRENSA.—SE ACEPTAN EN EUROPA Y AMERICA.—SE ADMITEN SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS PARA LOS PERIODICOS DEL BRASILE

Director en España: Alfredo Rivera

PUERTA DEL SOL, 3.—TELEFONO 131 M.

DIRECCIÓN TELEGRAFICA: AMERICANA

ESTAFETA 12

EL MUNDO

(Periódico popular e independiente)

Es el diario que dice siempre la verdad, y que la dirá muy clara y muy enérgica, porque no se debe ni a empresas ni a personajes políticos. Es de mejor información extranjera.

Leed EL MUNDO :: Anunciarse en EL MUNDO

Talleres tipográficos propios. Pedid presupuestos para toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas.

Redacción, administración y talleres:

Tamayo, 7. Madrid

Teléfono 22-71 M. Apartado núm. 430